



## BOLETIN DE PRENSA

### EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS FELICITA A HONDURAS POR SU LIDERAZGO EN REFORMA PROCESAL CIVIL EN LA REGION CENTROAMERICANA, PANAMA, Y REPUBLICA DOMINICANA

**Tegucigalpa, M.D.C** -- Atendiendo una invitación de la Corte Suprema de Justicia, el Embajador de los Estados Unidos de América, Charles A. Ford, participó en la conferencia sobre la reforma procesal civil que Honduras está liderando entre los países centroamericanos, Panamá y República Dominicana. El propósito del evento es abrir canales de comunicación y trabajo conjunto que permita el traslado de experiencias, conocimientos, visiones y objetivos de modernización de la justicia civil, y a la vez iniciar un proceso de homologación de leyes procesales civiles, a partir de la propuesta hondureña.

El pueblo y Gobierno de los Estados Unidos de América han apoyado esta iniciativa a través del Programa de Fortalecimiento del Estado de Derecho de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Hasta la fecha, la USAID ha facilitado asistencia técnica en la elaboración del código, espacios de discusión con destacados juristas en la materia, y viajes de observación a países vanguardistas en esta materia.



El novedoso proyecto legislativo sustituye el actual, el cual tiene una vigencia de 100 años, creado para sociedades preindustriales y economías menos desarrolladas. La Comisión Nacional de Reforma de la Justicia Civil organizó este evento con la participación de Magistrados de las Cortes Supremas de Justicia de Centro América, Panamá y República Dominicana. La Comisión integrada por magistrados, connotados abogados hondureños y representantes del Colegio de Abogados y de la Sociedad Civil.

Esta legislación ha sido propuesta para mejorar las condiciones y la interrelación de las economías de estos países, mediante su participación unida en los tratados de libre comercio y la creación de las condiciones que éstos exigen. Esencialmente permitirá a sus ciudadanos procedimientos judiciales confiables, sencillos, orales y públicos para la solución pronta de litigios y la tutela de sus derechos en un ambiente de seguridad jurídica que permita la inversión, más fuentes de empleo, protección a la propiedad privada y la libertad de contratación.

La USAID es la agencia del Gobierno de los Estados Unidos que ofrece ayuda humanitaria y promueve el desarrollo democrático de los pueblos en el ámbito mundial. La USAID ha estado presente en Honduras desde 1961 trabajando mancomunadamente con el gobierno para apoyar la democracia y contribuir a la reducción de la pobreza, creando oportunidades para los hondureños a través de programas del medio ambiente, salud, educación, justicia, desarrollo municipal, y estimulación de la economía, entre otros.

3 de abril de 2006